



## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION DE PRENSA  
Colonia 1206 1er piso. Tel 902. 2312. Fax 908. 0620  
www.mrree.gub.uy  
E-mail: dipr14@mrree.gub.uy

\*\*\*\*\*

Comunicado de prensa N° 32/08

### ***Gestiones de Cancillería por humo derivado de incendios en la zona del delta del Paraná***

El día 19 del corriente el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió a la Cancillería argentina, a través del Embajador de la República en Buenos Aires, una nota verbal en relación a la situación ambiental imperante en las Provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, derivada de la quema de pastizales en la zona del Delta del Paraná, expresando la honda preocupación de nuestras autoridades ante los evidentes efectos e inconvenientes que este fenómeno ha causado a nuestra población en diferentes Departamentos del país, y requiriendo información precisa sobre si existió quema de productos tóxicos que pudieran hacer necesaria la adopción de medidas precautorias tendientes a preservar la salud de nuestra población.

En respuesta a la comunicación oficial oportunamente cursada, en la tarde del día lunes 21, las autoridades de la Cancillería argentina, comunicaron por la misma vía que, de acuerdo a las informaciones actualmente disponibles, no existen indicios de quema de productos tóxicos; informando además que, en función de los niveles de medición de monóxido de carbono tomados hasta el momento, las autoridades sanitarias argentinas estiman que la presencia de humo estacionado en el ambiente no resultaría tóxica para las personas.

Finalmente, y ante la inquietud planteada por el gobierno uruguayo, la Cancillería argentina transmitió que el Gobierno de ese país se encuentra desplegando todos los esfuerzos a su alcance para controlar la situación a la mayor brevedad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra evaluando la respuesta brindada por Argentina, a cuyos efectos continuará realizando, en coordinación con el MSP y el MVOTMA, un permanente seguimiento de la evolución que registre el tema.

Montevideo, 23 de abril de 2008.

